

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA

ORD.: N° 2.453

EXP.: 307-J, Región de La Araucanía  
Dirección de Vialidad.

MAT.: Solicita consignar a la orden del  
Juzgado que se indica.

OBRA: Mejoramiento en Ruta R-42, Sector  
Purén-Lumaco.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de Mayo de 2018.

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA M.O.P.

A: SR. INTENDENTE REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE LA ARAUCANIA – TEMUCO.

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva consignar durante el presente mes de diciembre en las cuentas corrientes de los tribunales que se indican, en los roles de las causas los montos de las indemnizaciones debidamente reajustadas de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, de acuerdo al detalle que más abajo se detalla.

De la gestión anterior, se solicita remitir a la Procuraduría Fiscal de Temuco el (los) comprobante(s) de depósito de consignación, con copia a esta División.

3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 61.941.200-1. CTA CTE. 62.900.186.636				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO \$
1497/2017	55	COLIPI COLIPI GERARDO CESAR	V-409-2017	333.723

Saluda atentamente a Ud.

EGG/ACR

Distribución:

- ☞ Destinatario
- ☞ Archivo Expropiaciones
- ☞ N° Proceso: 11967070

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Jefe División Función  
Expropiaciones  
Fiscalía  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad - MOP